

# EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre.*

*donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

## CÓRTESES

*Sesion del dia 23 de setiembre.*

Se abrió á la una menos cuarto, y el acta de la anterior fué en seguida aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario, y entre los muchos expedientes y proposiciones que se leyeron, son solo de interés las siguientes.

Se hizo segunda lectura de una proposicion del Sr. Alcorisa concebida en estos términos.

"El bando dado por el capitán general de la provincia de Madrid, don Antonio Quiroga, en que se dispone que el editor responsable de todo periódico que hable de movimientos militares será tratado como si tuviera comunicacion con los enemigos, y entendiendo que semejante disposicion es contraria no solo á la ley vigente de imprentas sino tambien á la que previene la Constitucion; pido á las cortes se sirvan declarar que el capitán general don Antonio Quiroga ha infringido la ley de imprenta y el art. 2º de la Constitucion, y que por lo tanto ha lugar á exigirle la responsabilidad."

Admitida á discusion tomaron parte en ella varios Sres. Los Sres. Sancho é Infantes apoyaron la disposicion del Sr. capitán general, y la combatieron los Sres. Caballero y Alcorisa. Por fin se mandó pasar á la comision de infracciones de Constitucion.

Despues de haberse ruspendido la discusion del art. 4º del proyecto de ley sobre arreglo del clero, continuó la del proyecto sobre establecimiento de un cuartel de invalidos.

El Sr. ministro de la guerra dió algunas esplicaciones, manifestando que el gobierno no habia abandonado nunca á la provincia de Castilla debiéndose la falta de tropas en ella, á la aproximacion del pretendiente á la capital. Pa-

só despues á manifestar su opinion sobre el proyecto que estaba en discusion. Continuaron tomando parte en ella otros varios Sres., y finalmente se aprobó en su totalidad.

Fué aprobado en seguida por unanimidad el siguiente art.

Art. 1º.—La nacion recibe bajo su inmediata proteccion á todos los militares inutilizados en su defensa, sean naturales de las provincias de la monarquia española, ó extranjeros admitidos á su servicio.

Asimismo recibe á los Milicianos nacionales ó á cualquiera otro español que se halle en igual caso.

*Sesion del dia 24 de setiembre.*

Se acupó el Congreso, despues del despacho ordinario en la discusion del art. 11 del nuevo dictamen de la comision de la esposicion dirigida á las cortes por el promotor fiscal de imprentas de esta capital. Tomaron parte en el debate muchos Sres., y en seguida se suspendió la discusion de dicho art. que dice asi:

Art. 11.—Serán calificados como subversivos, y sufrirán la pena de tales, los periódicos y papeles cuyas doctrinas ataquen directamente, ó desacrediten á las Cortes sobre la que conocerán y juzgarán del mismo modo que sobre cualesquiera otros delitos los tribunales establecidos."

El Sr. ministro de la guerra subió á la tribuna y leyó el parte del general Orúa, publicado en Gaceta extraordinaria.

Se procedió á la votacion del art. 9º (que ya hemos insertado) del dictamen de la comision especial de Valencia, y resultó desaprobado acordándose que volviese á la comision.

Continuó la discusion del art. 2º del dictamen de la comision de guerra sobre establecimiento de un cuar-

tel de invalidos, y despues de haber usado de la palabra los Sres. Alvaro y Bezares, se levantó la sesion.

## LA VORÁGINE.

Una de las dificultades en las descripciones de asuntos naturales, es la falta de propiedad en las palabras para darles el sentido propio, y evitar la ambigüedad sin recurrir á perifrasis. Casi todas las lenguas adolecen de esta escaséz; la Castellana por su copiosidad, y por la feliz modificacion en las terminaciones de sus palabras evitaria esta falta, si se escribiesen con mas frecuencia obras populares para la instruccion del pueblo. La lengua inglesa en su fuente es sumamente pobre, pero la infinidad de publicaciones baratas, en las que los escritores se hallan obligados á introducir palabras de cualquiera etimología, y la aficion de todas las clases del pueblo á leerlas, hace que por exóticas que sean las palabras queden facilmente conaturalizadas. El fenómeno que vamos á describir se llama en ingles *maelstrom*, palabra que no se halla en ningun diccionario de esta lengua, y sin embargo, apenas se hallará un Ingles que no sepa lo que significa. Nosotros le daremos aqui su propio nombre en Español, *voragine*, aunque poco usado, para evitar llamarle *vórtice de agua*, distinguiendolo del *vórtice aereo*, y mas vulgarmente *remolino* ó *torbellino* que tiene mas relacion con el viento. La diferencia entre el remolino ó vórtice, y la voragine consiste, en que el primero se forma por el encuentro violento de dos vientos contrarios en un mismo ángulo, y no pudiendo uno vencer al otro, parece como que luchan, dando vueltas y descendiendo furiosamente



á la tierra, donde si encuentran algun árbol se ceban en sus ramas retorciéndolas y aun arrancando de raíz á los árboles mas fuertes; mientras que la voragine es causada por dos corrientes opuestas en la mar ó algun rio caudaloso, las que encontrándose con igual fuerza, se revuelven en un centro, y asumiendo una forma espiral bajan al fondo para sepultarse en un abismo, llevándose consigo cualquier cuerpo que llegue á la esfera de su accion.

Hay varias vorágines en Europa muy celebradas desde la mas remota antigüedad. La mas famosa de esta ha sido el Euripo cerca de la isla de Eubea en el Archipiélago de la Grecia. Los Romanos celebraron tambien la Caribdis en el estrecho formado entre la Italia y la isla de Sicilia, de donde tuvo origen el bien conocido proverbio de caer en un peligro mayor procurando evitar otro.

*Incidit in Scyllam cupiens vitare Charybdim.*

Pero á los antiguos fué desconocida otra voragine de mayor magnitud, mas violenta, y por consiguiente mas terrible en sus efectos; tal es la que hay junto á la isla de Moskoe en la costa de Noruega. La impetuosidad de esta voragine es mayor ó menor segun el flujo y reflujo de la mar; en bajamar particularmente en la cuadratura de la luna, y mucho mas en las mareas equinociales, parece estar en calma como un cuarto de hora, pero luego que el agua va subiendo, su violencia va creciendo gradualmente, hasta que en altamar, siendo las mareas tan crecidas en aquella latitud, presenta una escena verdaderamente espantosa. La profundidad del agua en la marea baja es de cuarenta brazas, y desde el principio de la menguante, el ruido causado por las aguas en su violento giro escede con mucho al de las mas tremendas cataratas; y cuando el poderoso vórtice de aquellas aguas es agitado por una tormenta los barcos sienten su movimiento hasta la distancia de tres leguas; hasta en la isla vecina de Moskoe se ha llegado á sentir su violencia á tanto grado que ha hecho estremecer las casas, y hacer caer al suelo las piedras de que están construidas.

Tal es la fuerza del giro de aquellas corrientes en su pugna, que aun la ballena que llega al borde de la voragine, cuando esta en su fu-

ria, no tiene fuerzas para estricarse de la violencia con que se siente arrebatada al centro, para bajar luego á ser desencuadrada contra las piedras del fondo en la mar. Los osos nadadores que suelen venir á la isla para hacer depredaciones en las majadas que pacen en los campos de Moskoe son frecuentemente arrebatados por la corriente y no pudiendo desenvolverse rugen en desesperacion hasta bajar á sepultarse en aquel abismo. Hasta los barcos son tragados por aquella irresistible voragine, saliendo despues de sus fragmentos á la costa restregados y cortados por los ángulos como si hubieran pasado por entre sierras circulares, prueba evidente de que el fondo se compone de rocas duras y agudísimas, contra las que se deshacen todos los cuerpos que desgraciadamente naufragan en aquel seno de destruccion.

Como las infelices víctimas de este abismo destructor no nos pueden comunicar la amargura de los ultimos momentos de su vida es necesario que nos la figuremos en la imaginacion, y teniendo presente la apariencia de la voragine en el tiempo de su mayor furia, haremos una descripcion de la terrible situacion de un barco desde que principia á ser arrebatado por el vórtice hasta ser precipitado al fondo.

“La brisa que impelia la nave fue calmando gradualmente hasta quedar la mar en total reposo. Un zumbido confuso, como haria un ejército de abejas forzadas fuera de un gran colmenar; principió á sentirse por el horizonte á la parte de tierra; la tripulacion y pasajeros escuchaban con la mas intensa ansia y en el mayor silencio; cada uno sentia en los desasosegados latidos de su corazon el prestigio de alguna funesta catástrofe; pero sin saber la causa hasta que el contra-maestre gritó desde la cofa mayor: La voragine de Moskoe. “La voragine!” exclamaron todos. “Abajo,” gritó el piloto, “traigan mas velas, manos á la relinga.” El ruido de la apresurada maniobra sufocó por un momento el ominoso zumbido del todavia distante vórtice. La esperanza de un poco de viento que permitiera hacer rumbo afuera mantenía todavia la vida; ¡oh apuros! las velas flameaban faltas de viento, y el timon no obedecia falto de impulso.

Los rugidos de la terrible voragine se oian ya cerca, las enfurecidas olas quebradas por la pugna de las contrarias corrientes dejaban ya ver el peligro en las montañas de espuma que levantaban, los marineros se miran en pánico silencio y los pasajeros corren de una parte á otra despavoridos; ya no habia duda en que el barco, arrebatado por la marea, se iba engolfando en la voragine, y ciertos todos de una muerte inevitable fijaban los ojos al cielo, pidiendo misericordia al unico Ser supremo que podia librarlos del inminente peligro.

“Un bramido extraordinario resonó por el aire llamando la atencion hasta de los que en la cámara yacian desmayados; todos acuden confusos hacia la proa, y quedan admirados al ver un inmenso monstruo negro, sobre la superficie del mar, luchando contra la irresistible corriente, y dando los mas terribles golpes con la cola para librarse de la destruccion, pero sin efecto, porque todo lo que entra en el círculo de la voragine es inevitablemente tragado en aquella insaciable sima; el vencido leviatán levantó por la ultima vez su poderosa cola, y luego desapareció para ser hecho átomos contra las rocas de aquel abismo.

“Mientras que la ballena hacia esfuerzos para superar la violencia de la corriente vortiginosa que la aprisionaba, parecian como olvidados de su peligro los marineros, mas luego que vieron sumergirse para siempre al mas poderoso de los cetaceos, se redobló su afliccion y crecieron los gritos del desconsuelo; á cada momento se veian mas cercanos al centro del horrendo vortice, y la anterior resignacion se volvió en desesperacion. Los mas espertos nadadores, algunos creyendo poder prolongar por un minuto mas la vida, y otros por un impulso involuntario se arrojan á la mar, mientras que los pasajeros y los que no saben nadar corren por la cubierta desatados. Los infelices ven ya terminada su carrera mortal; ¡terrible momento! la proa del barco esta ya debajo del agua cada uno se agarra á un cabo, á un palo, á cuanto pueden asir, el barco da dos ó tres vueltas, acercándose cada vez mas al centro, hasta ser tragado por la horrenda boca de la voragine.”



## LAS CATACUMBAS. DE PARIS.

Las canteras subterráneas conocidas por el nombre de Catacumbas, se extienden por mas de media legua por debajo de la ciudad de Paris; el barrio de San Jacques, la calle de la Harpe, y la de Tournon están edificadas sobre estas extraordinarias escavaciones. La entrada principal está cerca de la Barrera de San Jacques, á donde se descende por un gran número de escalones hasta la profundidad de mas de 130 varas. La entrada, por un trecho considerable, es angosta, pero luego se entra en calles muy espaciosas, todas marcadas con sus nombres correspondientes á los de las calles de la ciudad fundadas sobre ellas; pero el techo no tiene mas de tres varas y media, á excepcion de algunos lugares cortos, donde tiene hasta diez ó doce varas. El paseo por las Catacumbas es muy molesto, y el aire frio y húmedo que corre por allí produce á veces efectos perniciosos. Antiguamente habia muchas entradas, luego se cerraron todas dejando solo dos, y aun ahora están estas cerradas por orden del Juez de policial de modo que se requiere mucho favor para obtener permiso de visitarlas.

Estas Catacumbas contienen todos los huesos humanos sacados de los cementerios que habia dentro de la ciudad, donde se estuvieron enterrando los difuntos por mas de mil años; y cuando fueron removidos allí en el año 1788, se dispuso en orden formando hileras, de modo que se ven allí mas de dos millones de calaveras con los huesos de los brazos y piernas, presentando un espectáculo imponente. Muchas de estas osamentas son de los infelices que fueron sacrificados en tiempo de la sangrienta revolucion. Las aguas iban filtrando mucho por las bóvedas causando una humedad que amenazaba ruina, hasta que M. de Thury reparó estas escavaciones en 1810, deteniendo las aguas, haciendo galerías por entre las pilas de huesos, algunas de las cuales tenian mas de treinta varas de grueso, abriendo conductos para la circulacion del aire, y otras varias mejoras con mucho acierto.

Los nombres de algunas partes de las Catacumbas, y las inscripciones que están debajo pre-

sentan un ejemplo de la mas extraña incongruencia. Bajo los nombres de Virgilio, Ovidio y Anacreonte, hay sentencias ó versos de la Biblia; los profetas Jeremias y Ezequiel tiene versos del Nuevo Testamento; y el célebre Hervey, autor de las Meditaciones, está al lado de Horacio y Juan Bautista Rousseau. Entre las muchas inscripciones tomadas de las Escrituras hay una muy notable sobre un manantial pequeño que fué descubierto por los trabajadores en 1810, al que M. de Thury le puso el nombre de "La Fuente del Olvido," y arriba inscribió tres versos de Virgilio. Después de la restaracion de los Borbones, se borraron los versos y nombre de la fuente, poniendo en su lugar un texto del Evangelio con un sentido diametralmente opuesto al precedente, ahora se lee: "Todo aquel que bebe de esta agua, vol verá á tener sed: mas el que bebiere del agua que yo le daré, nunca jamás tendrá sed. Porque el agua que yo le daré, se hará en él una fuente de agua, que saltará hasta la vida entera." *San Juan, cap. iv.*

El que visita este repositorio de los restos mortales de nuestra especie no puede dejar de penetrarse con sentimiento de reverencia hacia los que destinaron este sepulcro universal, ni de admirar el respecto con que todos los hombres, aun los mas feroces, están animados por los huesos de sus prójimos, pues la santidad de este lugar escapó la desenfrenada furia de aquella revolucion que hechó un borron indeleble sobre el caracter Francés como nacion; y aunque en el cementerio del Padre La Chaise se vean algunas inscripciones que parezcan tratar la muerte con alguna ridiculez, en las Catacumbas todo es serio y apropiado al lugar.

Otra reflexion, aun mas importante, es regalar que ocurra á todos los que visitan esta ciudad de los muertos: el horrendo aspecto de millones de calaveras puestas en orden, es preciso que recuerde á cada uno el espacio transitorio de la vida humana, entre la eternidad de lo pasado, y la eternidad de lo futuro. ¿Cual es ahora la mansion de los espíritus que antes animaron á esta infinidad de esqueletos? Por millares de años han estado los filósofos de todos los países especulando, si nuestras al-

mas sobreviven ó no á nuestros cuerpos, y todos han quedado ignorantes del asunto, porque sobre el nada puede enseñar la filosofía. La religion sola debe ser nuestro guia, y ella nos dá esperanzas de que nuestras almas estan destinadas á habitar en una esfera mas alta que las de las catacumbas ó cementerios. Viva-mos con esta esperanza; y á los que mueren, pongamos sobre sus sepulcros: — *Requiescant in pace.*

## PRIMER ANUNCIO DE REMATE DE DIEZMOS.

*D. José Díez Imbrechts Intendente de este Ejército y Provincia &c.*

Hago saber al público: que en cumplimiento de lo prevenido en la ley de 16 de Julio de este año, se sacarán á subasta desde el dia 15 del presente mes en la ciudad de la Laguna en una de las Salas de la Contaduría Eclesiástica los diezmos siguientes.

PRODUCTOS POR AÑO COMUN DEL QUINQUENIO DE 1829 á 1833.

## PARTIDO DE LA LAGUNA Papas inverneras.

	Rs. vn.	Mrs.
De S. Cristobal.....	2427	29½
De las Mercedes.....	1695	6½
De S. Benito.....	4693	11½
De S. Andrés.....	2779	17
De S. Miguel.....	4014	12
De Santa Catalina,.,	1924	11½
De la Caridad.....	1921	4¼
De S Pedro del Saual.....	1303	31½
De S. Salvador.....	2843	»
De los Angeles.....	4642	33
De S. Marcos.....	1467	25
De la Esperanza.....	1501	11
Del Rosario.....	779	23½
De S. Pedro de Güimar.....	3638	10½
De S. Juan de Arafo	4187	22½

## CUATRO PEA

De S. Cristobal.....	59	20
De S. Lázaro Cor- deros.....	40	»
S. Benito, Cabritos..	39	»
Güimar las cuatro especies.....	113	26
De los Apóstoles.....	45	30
Becerros y Cochinos	23	17



**Quesos, Miel, Cera y Lana.**

De S. Miguel y S. Antonio.....	116	25
De los Apóstoles....	139	
De Güimar.....	162	22

**PARTIDO DE TAORO**

*Papas inverneras.*

	RS. VN.	MRS.
De Fasnía.....	2108	17½
De la Zarza.....	1677	17
De Icore.....	1993	17½
De Arico.....	970	
Del Lomo.....	801	
Del Rio.....	710	
De Sta. Ursula.....	4516	32½
De Entrebarranco...	3421	15
De la asequia.....	6375	29
De Balayo y Corazon.....	6028	23
De las Cañas.....	1633	25½
De S. Gerónimo.....	3728	8½
De la Cruz Santa....	6025	
De los Realejos....	3391	12½
De Vilaflor y S. Lorenzo.....	472	17
De S. Luis y Chinama.....	765	
De S. Juan de las Vegas.....	772	17
Quesos, miel, cera y lana de todo el Partido...	245	17
Seda y algodón		
Zumaque y arcos....	63	17

**PARTIDO DE DAUTE**

*Papas inverneras.*

	RS. VN.	MRS.
De San Marcos.....	4070	
De Buen paso.....	2841	18
Del Jesus.....	3393	25
Seda, Algodon y Zumaque.....	405	21
Miel, Cera, Queso y Lana.....	259	28
Huertas.....	365	

**NOTAS.**

*Primera. Los hilos de todos los antedichos diezmos se han fijado con arreglo al quinquenio levantado por la Contaduría Eclesiástica.*

*Segunda. Los de papas de todo el partido de la Laguna y Taoro, no se han variado, en el concepto de que la recolección de inverneras, debe verificarse en todo el mes de Febrero próximo que concluye el año decimal.*

*Tercera. Los de papas de Vilaflor, S. Lorenzo S. Luis de Chinama, S. Juan de las Vegas y todo el Partido de Daute se han reducido à la mi-*

*dad de los hilos del expresado quinquenio, por que se excluye la segunda cosecha de veraneras.*

*Cuarto. Los hilos de cuatropea y demas articulos de los tres Partidos, se han reducido à la sexta parte, calculando que siendo diezmos de todo el año, es la que puede comprender à los referidos dos meses de Enero y Febrero.*

Los aspirantes al remate de cualesquiera de estos diezmos deberan tener entendido. — 1º Que estas subastas constarán de tres remates, mediando de uno à otro el intermedio de tres dias; por consiguiente, siendo el primero el 15 del presente mes, el segundo se abrirá el 19 y el tercero el 23, salvo el caso de que se hará mención en el núm. 4º — 2º Que para ser admisibles las posturas que se hagan en el primer remate, no deberán bajar de las cuatro quintas partes del hilo del diezmo respectivo. — 3º Que si en dicho primer remate se presentaren proposiciones admisibles los remates sucesivos se concretarán à las mejoras abiertas del diezmo y cuarto, admitiendose sobre ellas, en sus respectivos casos, las posturas que se hicieren hasta terminar el acto; 4º Que si por falta de proposiciones admisibles en el primer remate, abierto el dia 15, no tuviere lugar el arriendo de algunos diezmos, se procedera à la nueva subasta de estos en el dia 18 durante la cual no se admitiran posturas que bajen de las cuatro quintas partes de los hilos: otra subasta se abrirá el 21 para la mejora del diezmo; y finalmente, otra el 24 para la mejora del cuarto. 5º Que las fianzas las presentarán los arrendadores en el preciso termino de tres dias, contados desde el en que se celebre el remate, arreglandolas à las Instrucciones que se les pondrán de manifiesto para la estipulacion de los plazos en que deben verificar sus pagos, y asimismo para la preferencia que deban tener en los remates. 6º Finalmente, que en cada uno de los doce dias que deban abrazar esta subasta, esto es, desde el dia 15 de Noviembre, hasta el 26 inclusive del mismo, principiara el acto à las 10 de la mañana, y se dará por concluido à las cuatro de la tarde.

Y para que llegue à noticia de todos, se fijé el presente edicto en los pueblos y sitios convenientes insertandose à mayor abundamiento en el Boletin oficial de esta pro-

vincia. Santa Cruz de Tenerife 4 de Noviembre de 1837.—José Diez Imbrechts.

**ANECDOTAS.**

*En una conferencia de embajadores en Inglaterra, en tiempo de la reina Isabel, fue propuesto en que lengua se trataria. "En Frances," respondió el ministro Español, "pues que la reina Isabel se titula reina de Francia." "No," replicó el ministro Ingles, "tratemos en lengua hebrea, pues que el rey de España se titula rey de Jerusalem."*

*En el pontificado de Leon X vino à Roma un embajador de Constantinopla para residir allí como ministro ordinario de la Sublime Puerta. Los Turcos, dan al Sultán cuantos nombres pomposos son imaginables; el embajador del Gran Señor creyó su deber arengar al papa en el mismo estilo, y despues de haberle llamado, Abel por su primacia, Noe por su gobierno, Melquisedec por su orden, Abraham por su fe, Aaron por su dignidad, y otro gran número de tratamientos, concluyó con la espresion mas superlativa à su entender, diciendo: "en fin, vos sois el Sultán de la iglesia católica, y el gran Turco de todos los Cristianos."*

*Un Estatuder de Holanda dió un gran convite para obsequiar al embajador Frances, lo que este comunicó à Luis XIV diciendole: "Siete horas, Señor, estuvimos sentados à la mesa, donde comí y bebi tanto que temí llegase à reventar, pero ¿qué cosa no haré yo en honor de V.M. y en su real servicio?"*

**EMBARGACIONES.**

*8 Goleta inglesa Crucero su capitán D. Guillermo Howard, con 2 dias de la madera, viene à pasearse.*

Editor responsable P. M. RAMIREZ

Imprenta de EL ATLANTE.